

Proceso de EJECUTIVO SINGULAR de **IGNACIO VILLA MARTINEZ en contra de ADELAIDA ANTONIA TUIRAN ROMERO Y OTRO**. Rad. N° 23-555-40-89-01-2013-00124-00.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PLANETA RICA – CÓRDOBA**

Proceso radicado 23-555-40-89-01-2013-00124-00

SECRETARÍA. Montería, veinticuatro (24) de octubre de dos mil veintidós (2022).

La suscrita secretaria del Despacho procede a liquidar las costas del presente proceso así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES	
CONCEPTO	VALOR
ENVÍO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL	--- \$0 ---
ENVÍO DE NOTIFICACIÓN POR AVISO	--- \$0---
AGENCIAS EN DERECHO (Según acuerdo PSAA16-10554 de 2016)	\$116.080
HONORARIOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA (CURADOR AD-LITEM)	--- \$0 ---
IMPUESTOS	--- \$0 ---
PUBLICACION - EMPLAZAMIENTO	\$ 75.900
TOTAL	\$ 191.980

La Secretaria

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Firmado Por:

Pilar Teresa Gonzalez Acosta

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Planeta Rica - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6053726d6010d1e47fd0921c2be7948452da581a892acd7226528727e88b88dd**

Documento generado en 21/10/2022 11:14:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>